RESOLUCIÓN N° 085
Marzo 25 de 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° AMP-IPUC-001-2026"

El Gerente de la Empresa Aguas Manantiales de Pácora S.A.E.S.P, obrando de conformidad con los estatutos de la empresa, la ley 142 de 1994, el artículo 21.2.1 del Acuerdo 013 de 2025 (Manual de Contratación), y,

CONSIDERANDO

Que la empresa requiere llevar a cabo contratación para **"REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS".**

Que en consecuencia, tal y como se indica en el artículo 21.3.1 del Acuerdo 013 de 2025, contentivo del manual de contratación de la Entidad, se publicó en la página web por el término de 10 días.

Que se recibieron observaciones sobre el proyecto de pliego publicado y se dio respuesta a las mismas.

Que existe disponibilidad presupuestal para adelantar este proceso de contratación, así:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal	Entidad Contratante
20260111	10/03/2026	**$ 4.990.310.185**	AGUAS MANANTIALES DE PACORA S.A. E.S.P.

Por lo expuesto el Gerente de la Empresa Aguas Manantiales de Pácora S.A. E.S.P,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA N° AMP-IPUC-001-2026**, para la **"REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS"**

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como cronograma del proceso el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD. **Plazo dentro del cual se recibirán observaciones y sugerencias por parte de los invitados a presentar oferta**	MARZO 10 DE 2026 DEL 10 AL 21 DE MARZO DE 2026.	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD www.aguasmanantialesdepacora.com Las observaciones deberán enviarse al correo gerencia@aguasmanantialesdepacora.com
Fecha límite para la presentación de observaciones y/o aclaraciones	MARZO 21 DE 2026 12:00 pm	Correo electrónico : gerencia@aguasmanantialesdepacora.com
Respuesta a las observaciones y/o aclaraciones	MARZO 25 DE 2026.	A los correos electrónicos registrados en las propuestas.

ACTO Administrativo de Apertura del Proceso y Publicación de Pliegos de condiciones o términos de referencia definitivos.	MARZO 25 DE 2026. MARZO 25 AL 01 DE ABRIL DE 2026.	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD www.aguasmanantialesdepacora.com
Inscripción de Interesados y/o manifestación de interés	MARZO 25 AL 27 DE 2026	Correo electrónico : gerencia@aguasmanantialesdepacora.com
REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS EN CASO DE SER SOLICITADA	26 DE MARZO DE 2026 A LAS 10:00 A.M	CRA 3 NRO. 6-50 EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA PODRÁ DESARROLLARSE DE MANERA VIRTUAL PARA LO CUAL EN CASO DE REQUERIRSE SE ENVIARÁ EL LINK A LOS INTERESADOS
Fecha límite para la entrega de propuestas y Cierre de la invitación. Las propuestas se deben entregar en sobre físico tal y como se señala en los pliegos de condiciones. Cumplida la fecha y hora de cierre, la Empresa procederá a realizar la apertura formal de las propuestas y a levantar un acta de cierre, en la que se dejará constancia del número de propuestas recibidas, el nombre o razón social de los proponentes, el valor de las ofertas, y otros aspectos relevantes. Dicha acta será firmada por los asistentes. Las propuestas presentadas	ABRIL 07 DE 2026 A LAS 12:00 HORAS	CRA 3 NRO. 6-50 EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA. Ó EN EL CORREO gerencia@aguasmanantialesdepacora.com

fuera del plazo establecido se considerarán extemporáneas y no serán objeto de evaluación.		
Evaluación de las propuestas y solicitudes de subsanación en caso de ser necesario	ABRIL 08 DE 2026 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M HASTA EL 09 DE ABRIL DE 2026 A LAS 12: 00 M	Se realizará en las Instalaciones de la Empresa ubicadas en la carrera 3 Nro.6-50 de Pácora Caldas. Se enviarán a los correos electrónicos de los proponentes.
Recepción subsanaciones	Hasta el 11 de ABRIL de 2026 a las 12:00 p.m	CRA 3 NRO. 6-50 EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA. Ó EN EL CORREO gerencia@aguasmanantialesdepacora.com
Traslado del informe preliminar de la evaluación para observaciones	DEL 14 AL 15 DE ABRIL DE 2026.	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD www.aguasmanantialesdepacora.com
Respuesta a las observaciones	16 DE ABRIL A LAS 10:00 A.M	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD www.aguasmanantialesdepacora.com
Apertura del sobre Nro.2 contentivo de la propuesta económica	16 DE ABRIL de 2026 A Las 10:30 A.M	GERENCIA DE LA EMPRESA AGUAS MANANTIALES DE PÁCORA S.A E.S.P UBICADA EN LA CRA 3 NRO. 6-50 DEL MISMO MUNICIPIO
Publicación de evaluación definitiva	16 DE ABRIL DE 2026 A LAS 3:00 P.M	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD www.aguasmanantialesdepacora.com
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	17 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 A.M	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD www.aguasmanantialesdepacora.com
Remisión y firma del Contrato	Desde la adjudicación hasta los 3 dias siguientes	Al correo electrónico registrado por la Entidad.

Publicación del Contrato	Una vez firmado	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD www.aguasmanantialesdepacora.com Secop II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato	Al correo electrónico registrado por la Entidad o en medio físico.
Aprobación de garantías	Máximo un día hábil (1) siguiente a la recepción de las mismas.	SECOP II

ARTICULO TERCERO: Los pliegos de condiciones o términos de referencia permanecerán disponibles para su consulta en la página web de la Empresa.

COMUNíQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pacora - Caldas, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2026.

CRISTIAN DAVID ZULUAGA RAMÍREZ
Gerente